



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2019

UDNET-263-2019

Doctor
ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 10-10-2019 09:53:12
Al Contestar Cite este Nro.: **2019IE31542** O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: OFICINA RED UDNET/VALDÉS CRUZ MARTHA CECILIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/ESPINEL ORTEGA
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA CP 004 19

REF: Proceso de convocatoria pública N° 004 de 2019

Estimado doctor Espinel:

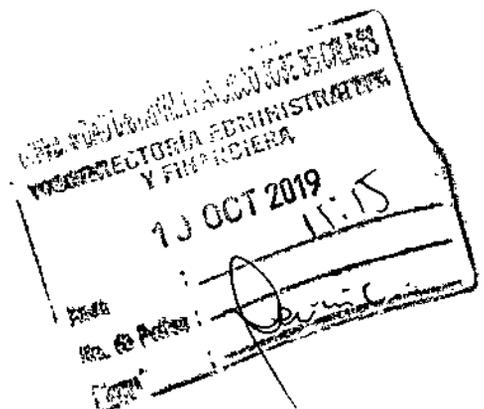
En atención al oficio 2442 sobre la "DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR, CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004-2019", atentamente remitimos la evaluación técnica de los documentos presentados a la Universidad Distrital para el proceso de convocatoria pública N° 004 de 2019, cuyo objeto es: "Contratar los servicios para adquirir, instalar, configurar, implementar y poner en correcto funcionamiento la solución de infraestructura CORE - Data Center de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, consistente en la adquisición de hardware incluido software y licenciamiento; los servicios de migración, soporte e interconexiones necesarias para aumentar la eficiencia y velocidad del nodo central, funcionando en alta disponibilidad y redundancia según los términos de referencia".

En el presente proceso, se recibió un total de 10 ofertas y en la evaluación técnica se manifiesta la necesidad de que algunos oferentes remitan documentación adicional para verificar lo ofertado.

La mencionada evaluación se remite al correo vicerecadmin@udistrital.edu.co, en formato Excel y Pdf.

Cordialmente,

Ing. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ
Jefe Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

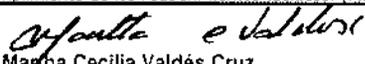
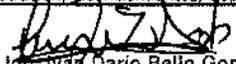
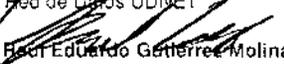
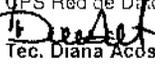
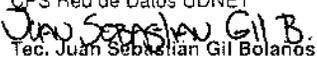


MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: ADSUM Fabricante: EXTREME			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: X690-48X-2Q-4C	Item 14 (Folios: 90,180): "Debe soportar tasa mínima de reenvío de paquetes (Forwarding Rate) de 1 Bpps". Se solicita documento de fabrica certifique el cumplimiento de esta característica. Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 5 (Folios: 88, 180): "Permitir configurar y soportar los protocolos... BFD..." de acuerdo al licenciamiento ofertado. Item 6 (Folios: 89, 180): "Debe soportar... VPN (layer 2 y 3)..." de acuerdo al licenciamiento ofertado. Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: X465-48T-B3	Item 5 (Folios: 93, 180): "Permitir configurar y soportar los protocolos... BFD..." de acuerdo al licenciamiento ofertado. Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 181): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Item 1 (Folios: 174 - 177): Ofrece dos años adicionales. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 2 (Folios: 174 - 177): Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	

Handwritten signature

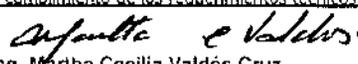
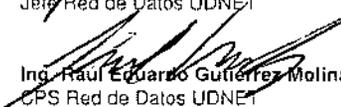
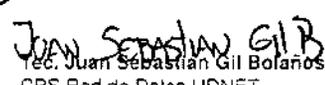
MATRIZ DE EVALUACION TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019			
Empresa: ADSUM Fabricante: EXTREME			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta...</p> <p>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación. • Fuentes redundantes a 115v AC ±5%. • La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada • Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años. 	<p>(Folio: 320): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe "NMS-BASE-10" en el anexo 3 item 12, campo: "Referencia(S) o número de parte"</p> <p>No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p>(Folios: 14, 20, 28, 73-78, 81): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (7, 30, 60) Se puede verificar y Cumple.</p> <p>(Folios: 73, 74, 79, 80, 82-84): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (50, 10) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.</p>	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER</p> <p>El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	(Folios: 130)	CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</p> <p>Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p>(Folios: --). No adjunta hojas de datos en formato digital.</p> <p>Nota: Se evaluaron características técnicas con los documentos físicos que adjuntaron y con los enlaces de la tabla de la propuesta</p>	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE</p> <p>Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	(Folio: 132)	CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO</p> <p>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	(Folios: 134)	CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</p> <p>Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	(Folios: 136 - 139)	CUMPLE

G/ev

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: ADSUM Fabricante: EXTREME			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e Implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 3 (Folios: 174 - 177), Observación: Ofrece Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de oferimientos adicionales.	
OBSERVACIONES			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fábrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexar documentación técnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
 Ing. Marina Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET		 Ing. Ivan Dario Belio González CPS Red de Datos UDNET	
 Ing. Beatriz Eduardo Genterreza Molina CPS Red de Datos UDNET		 Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET	
 Juan Sebastian Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: ITELCA Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta ... En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones: • El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación. • Fuentes redundantes e 115v AC ±5v. • La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada. • Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.	(Folio: 202): Oferta "PLATAF-GESTIÓN-OV2500 (Incluye Server DL350 o similar + OS Windows)" en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(5) o número de parte" Incluye Hojas de Datos de la plataforma de gestión. No se puede verificar la información del equipo servidor DL350 ofertado. El proponente anexa hoja de datos de equipo servidor DL360 (HPE ProLiant L360 Gen10 4110 1P 16GB-R P408i-a 8SFF 500W PS Performance Server (P06453-B21)) que técnicamente no cumple, porque no cuenta con fuentes redundantes.	NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 71, 72, 74, 75, 77-94): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (83, 96) Se puede verificar y Cumple. (Folios: 71-73): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (80) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso; se verificará nuevamente su vigencia.	(Folios: 188): De acuerdo a la certificación anexada no se puede verificar que es partner.	NO CUMPLE
4	HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato digital.	(Folios: 129-188)	
5	CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en período de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	(Folio: 106)	CUMPLE
6	CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	(Folios: 190)	CUMPLE
7	DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8x5xNBD, para atender las solicitudes de soporte.	(Folios: 193-199)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título, "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica.			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: 6900-X72-F	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 6 (Folios: 112): "Debe soportar ... VPN (Layer 2 y 3) .." Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: 6900-T40-F	(Folios: 129 - 179)	CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 122, 127): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE

4/10/19 ✓

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: ITELCA Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Item 1 (Folios: 127- 128), Observación: Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 2 (Folios: 127- 128), Observación: Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 3 (Folios: 127- 128), Observación: Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
OBSERVACIONES			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexar documentación técnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Ofrecimientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
 Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET		 Ing. Ivan Mario Bello González CPS Red de Datos UDNET	
 Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET		 Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET	
 Juan Sebastian Gil B Tec. Juan Sebastian Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: LINALCA Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad, (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta... Cisco: La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.	(Folio: 112): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe: "NA" en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" No incluye Documentación, Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requiriendo por la Universidad.	NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación enja esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 64, 80,81) La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (130) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	(Folios:): No adjunta certificación donde acredite que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. El proponente presentó una certificación juramentada a nombre propio donde indica que es partner.	NO CUMPLE
4	HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	(Folios: 95, 96)	
5	CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	(Folios:): No adjunta certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	NO CUMPLE
6	CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	(Folios: 93)	CUMPLE
7	DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8x5xNBD, para atender las solicitudes de soporte.	(Folios: 95, 96)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica.			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: C9500-48Y4C-A	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 5 (Folios: 83): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPv3, OSPFv2 y IGMPv2, v3..." Item 6 (Folio: 83): "Debe soportar ... DHCP Relay... SSHv2..." Item 15 (Folio: 83): "Debe cumplir con los siguientes estándares ... IEEE 802.1AB..." Item 20 (Folio: 83): "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap" Item 21 (Folio: 84): "El equipo debe ser administrado a través de .. SSH." Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO CUMPLE

Handwritten signature/initials

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: LINALCA Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: C9200L-48T-4X-A	El equipo ofertado no cumple con: Item 11 (Folio: 86): "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)" Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de: Item 5 (Folios: 85): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPv3, OSPFv2 y IGMPv2, v3, BGPv4 (soporte IPv4 e IPv6)..." Item: 21 (Folio 86): "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap" Item 22 (folio,87): "El equipo debe ser administrado a través de... SSH." Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 112): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado. Nota: El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	ANOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Item 1 (Folios: 97), Observación: Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 2 (Folios:), Observación: No ofrece.	

g/ev

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: LTNALCA Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Ítem 3 (Folios:), Observación: No ofrece.	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "C9200L-48T-4X-A" no cumple técnicamente con: -"Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)"			
2. El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11. No puede subsanar			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><i>Martha Cecilia Valdés Cruz</i> Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET</p> <p><i>Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</i> Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET</p> <p>JUAN SEBASTIÁN GIL B Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p><i>Iván Darío Beltrán González</i> Ing. Iván Darío Beltrán González CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>Diana Acosta Peña</i> Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET</p> </div> </div>			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019			
Empresa: MAICROTEL Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:</p> <p>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (Software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación. • Fuentes redundantes a 125v AC x5v. • La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada. • Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años. 	<p>(Folios:141,142): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" "OV-NM-EX-10-N".</p> <p>No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	(Folios: 30,31, 40-42, 44-45) La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (24,48,52,58) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER</p> <p>El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	(Folios: 123): De acuerdo a la certificación anexada no se puede verificar que es partner.	NO CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</p> <p>Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	(Folios:)	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE</p> <p>Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	(Folios:): No adjunta certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	NO CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO</p> <p>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	(Folios:): No adjunta Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	NO CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</p> <p>Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	(Folios:): No adjunta documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	NO CUMPLE
VERIFICACION TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título. "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica.</p>			
8	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL</p> <p>Referencia: OS6900X72</p>	(Folios: 133, 134)	CUMPLE
9	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3</p> <p>Referencia: OS6860-48US</p>	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</p> <p>Item 15 (Folios: 135): "Debe cumplir con los siguientes estándares ...IEEE 802.3u (10Base-TX)..."</p> <p>Item 11 (Folio: 135): "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)"</p> <p>Item 21 (Folio 135): "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap"</p> <p>Item 22 (folio, 135): "El equipo debe ser administrado a través de: ...SSH."</p> <p>Nota: Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019**

Empresa: MAICROTEL
Fabricante: ALCATEL

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</p> <p>Item 1.3 (Folios: 138, 139): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
OFRECIEMIENTOS ADICIONALES			
11	<p>ANOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad</p>	<p>Item 1 (Folios: 125): Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<p>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p>Item 2 (Folios: 125): No ofrece</p>	
13	<p>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p>Item 3 (Folios: 125): Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
OBSERVACIONES			
<p>1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fábrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.</p> <p>2. Debe anexar documentación técnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)</p>			
<p><i>Martha Cecilia Valdés Cruz</i> Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET</p> <p><i>Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</i> Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>JUAN SEBASTIÁN GIL B.</i> Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>Ivan Darío Beltrán González</i> Ing. Ivan Darío Beltrán González CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>Diana Acosta Peña</i> Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET</p>			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: REDCOMPUTO LTDA Fabricante: DELL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p><i>v) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiere para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 12 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación • Fuentes redundantes a 115V AC ±5v • La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada. • Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años. 	<p>(Folio: 125), Observación: No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe: "NA" en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(5) o número de parte"</p> <p>No incluye Documentación, Hoja de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (s-entre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p>(Folios: 24, 44, 59, 60-62): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (143, 238) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER</p> <p>El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p>(Folios: 85)</p>	CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</p> <p>Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p>(Folios: 85): Adjunta documentación física.</p>	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE</p> <p>Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p>(Folios: 85): La certificación no especifica que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	NO CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO</p> <p>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p>(Folios: 75)</p>	CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</p> <p>Documento que determine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8XSXNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p>(Folios: 76, 84)</p>	CUMPLE

Cyber

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019**

Empresa: REDCOMPUTO LTDA
Fabricante: DELL

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se ha a a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento entregado, en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: G15JHN4</p>	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar: Ítem 4 (Folios: 63): "Debe soportar configuraciones de apilamiento y se debe tener gestión de los mismos por medio de una única dirección IP" Ítem 5 (Folios: 63): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...RIP... IGMPv3" Ítem 6 (Folios: 63): "Debe soportar... VPN (Layer 2 y 3)..." Ítem 13 (Folios: 64): "Debe soportar Jumbo frame mínima de 9000 bytes" Ítem 21 (Folios: 65): "El equipo debe ser administrado a través de...WEB..." Nota: Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
9	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: 48T9NG</p>	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar: Ítem 13 (Folios:67): "Debe soportar Jumbo frame mínimo de 9198 bytes" Nota: Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
10	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar: Ítem 1.3 (Folios: 94) En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado. Nota: El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11</p>	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	<p>AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad</p>	<p>Ítem 1 (Folios: 73): Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación</p>	
12	<p>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión, de una única dirección IP conformando un único switch lógico</p>	<p>Ítem 2 (Folios: 73): Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	

MEV

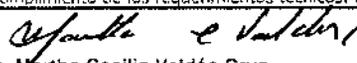
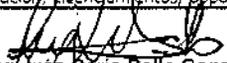
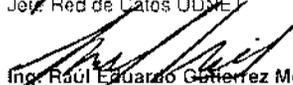
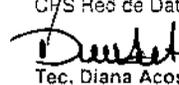
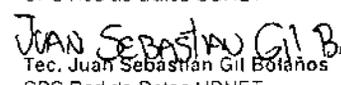
<p style="text-align: center;">MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: REDCOMPUTO LTDA Fabricante: DELL</p>			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	<p>DATA CENTER UNICA DIRECCIÓN IP Configura e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.</p>	<p>Ítem 3 (Folios: 73): Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un Único Switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
OBSERVACIONES			
<p>1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fábrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.</p> <p>2. El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11. No puede subsanar</p>			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;"><i>Martha Cecilia Valdés Cruz</i> Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET</p> <p style="text-align: center;"><i>Huili Eduardo Gutiérrez Molina</i> Ing. Huili Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET</p> <p style="text-align: center;">JUAN SEBASTIAN GIL B. Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;"><i>Wan Dario Bello Gonzalez</i> Ing. Wan Dario Bello Gonzalez CPS Red de Datos UDNET</p> <p style="text-align: center;"><i>Diana Acosta Peña</i> Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET</p> </div> </div>			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: MCO SICMES Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta: Cisco: La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (updates y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.	(Folio: 205, 206): No se puede verificar la información referente a actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas. No hay suficiente información para verificar el cumplimiento del requerimiento de la Universidad. No incluye Hoja de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente.	NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUF. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 23, 24, 37, 60, 61): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (2, 7, 18, 64) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	(Folios: 181)	CUMPLE
4	HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital	(Folios:)	
5	CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	(Folios: 182)	CUMPLE
6	CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adecuados a través de canal autorizado por el fabricante.	(Folios: 185)	CUMPLE
7	DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	(Folios: 198, 203)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica.			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL REFERENCIA: C9500-48Y4C-A	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 5 (Folio:192): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...VRRPv3, ...IGMP v1, v2 y v3" Item 6 (Folio:192): "...DHCP relay...SSH v2" Item 15 (Folio:193): "Debe cumplir con los siguientes estándares ... IEEE 802.1AB LLDP..." Item 20 (Folio:193): "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap" Item 21 (Folio:193): "El equipo debe ser administrado a través de CLI, WEB, SNMP, SSH." Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO CUMPLE

04-20

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: MCO SICMES Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 REFERENCIA: C9300-48T-A	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 5 (Folio: 193): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ... VRRPv3, ... OSPFv2, ... IGMP: v1, v2 y v3..." Item 21 (Folio: 194): "Las fuentes de poder ... deben ser hot swap" Item 22 (Folio: 194): "El equipo debe ser administrado a través de... SSH" Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 195): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	ITEM 1 (Folios: 197): Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico	ITEM 2 (Folios: 197): Si ofrece mediante la tecnología StackWise System Architecture. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales.	

afed

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: MCO SIGMES Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	ÍTEM 3 (Folios: 197): No ofrece	
OBSERVACIONES			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fábrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexar documentación técnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET </div> <div style="width: 45%;">  Ing. Ivan Dario Bello González CPS Red de Datos UDNET </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="width: 45%;">  Ing. Raúl Eduardo Gómez Molina CPS Red de Datos UDNET </div> <div style="width: 45%;">  Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET </div> </div> <div style="margin-top: 20px;">  Tec. Juan Sebastian Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET </div>			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: SDT Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:</p> <p>Cisco®. La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update v upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas</p>	<p>(Folio: 320): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(5) o número de parte" "R-P136-SW-K9".</p> <p>No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p>(Folios: 41, 42): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (46, 51) Se puede verificar y Cumple.</p> <p>(Folios: 36, 37, 102-14): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (30, 35) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.</p>	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	(Folios: 357)	CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital</p>	(Folios: 163 - 316)	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	(Folio: 359)	CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	(Folios: 361)	CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8x5xNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	(Folios: 363 - 371)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Páginas)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentra la documentación y número de página del documento enlazado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: C9500-48Y4C-A</p>	<p>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</p> <p>Item 5 (Folios: 153): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos...VRRPv3...IGMP: v1, v2 y v3..."</p> <p>Item 6 (Folios: 153): "Debe soportar ...DHCP relay...SSH v2..."</p> <p>Nota: Los ítem no mencionados cumplen.</p>	NO CUMPLE

4/ev

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019**

Empresa: SDT
Fabricante: CISCO

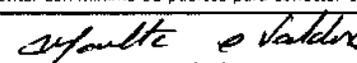
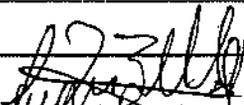
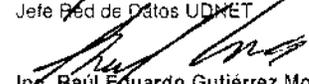
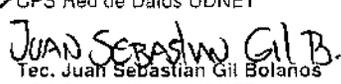
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: C9300-48T-A	El equipo ofertado no cumple con: Item 2 (Folios: 156): "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+". El equipo ofertado "C9300-48T-A" no cumple con la cantidad de puertos mínimos requeridos a 10G SFP+. Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de: Item 5 (Folios: 156): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPV3...IGMP: v1, v2 y v3..." Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 184, 177, 320): En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIEMIENTOS ADICIONALES			
11	ANOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Item 1 (Folios: 377) Ofrece dos años adicionales. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 3 (Folios: 377)	
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 2 (Folios: 377). Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "C9300-48T-A" no cumple técnicamente con: -"Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+"			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><i>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</i> Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET</p> <p><i>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</i> Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>JUAN SEBASTIÁN GIL B.</i> Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p><i>Ing. Iván Darío Bello González</i> Ing. Iván Darío Bello González CPS Red de Datos UDNET</p> <p><i>Tec. Diana Acosta Peña</i> Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET</p> </div> </div>			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: SONA GREEN TECH Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta... Juniper®: La Universidad cuenta con JUNOS SPACE VERSION 16.1R2.7 y licenciamiento (JS-NETDIR-100 y JS-PLATFORM). El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas	(Folio: 53): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", con la referencia ofertada. No incluye Documentación, Hoja de datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.	NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 21, 23, 26, 53-56): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (24, 18, 32) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	(Folios:): No adjunta certificación "acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner."	NO CUMPLE
4	HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	(Folios:):	
5	CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	(Folios:), No adjunta certificación "donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años."	NO CUMPLE
6	CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	(Folios:), Observación: No adjunta "Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante."	NO CUMPLE
7	DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 9X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	(Folios: 70)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación, número de página del documento encontrado, en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica.			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: EX4600-40-AFO	El equipo ofertado no cumple con: Item 1 (Folios: 57): "Debe contar con mínimo 32 puertos para conectar 1/10Gbps SFP +" Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de: Item 15 (folio: 58): "Debe cumplir con las siguientes estándares... IEEE 802.1x..." Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: EX4300-48T	(Folios: 59, 60)	CUMPLE

afp

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019**

Empresa: SONA GREEN TECH
Fabricante: JUNIPER

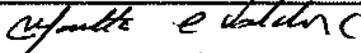
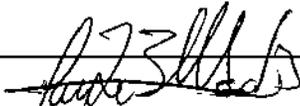
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios:), Observación: En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años acordados por la universidad.	ITEM 1 (Folios:)no ofrece	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	ITEM 2 (Folios:)no ofrece	
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	ITEM 3 (Folios:)no ofrece	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "EX4600-40-AFO" no cumple técnicamente con: -"Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +"			
 Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET		 Ing. Juan Darío Beltré González CPS Red de Datos UDNET	
 Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET		 Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET	
 Juan Sebastian Gil Bolanos Tec. Juan Sebastian Gil Bolanos CPS Red de Datos UDNET			

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: UT CC 2019 Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta: Juniper® La Universidad cuenta con JUNOS SPACE VERSION 16.1R2.7 y licenciamiento (JS-NETDIR-100 y JS-PLATFORM). El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.	(Folio: 320): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" "JS-NETDIR-10". No incluye Hoja de datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.	NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la Información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 59, 73, 78, 154-165): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (153, 247, 229, 14) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	(Folios: --) No adjunta certificación "acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner."	NO CUMPLE
4	HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	(Folios: 211 - 316)	
5	CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	(Folio: 168)	CUMPLE
6	CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	(Folios: 169)	CUMPLE
7	DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8XSXNB, para atender las solicitudes de soporte.	(Folios: 189 - 204)	CUMPLE
VERIFICACION TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica			
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL (Referencia: EX4600-40F-AFO)	El equipo ofertado no cumple con: Ítem 1 (Folios: 178, 229, 320): "Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +" Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de: Ítem 7 (Folios: 178): "DRAM mínima 8 GB." Ítem 8 (Folios: 178): "FLASH mínima 4 GB" Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE

efor

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: UT CC 2019 Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 (Referencia: EX4300-48T)	El equipo ofertado no cumple con: Ítem 2 (Folios: 181, 215, 320): "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+ " Nota: Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Ítem 1.3 (Folios: 184, 177, 320), En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIEMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Ítem 1 (Folios: 318, 177): Ofrece dos años de soporte y garantía Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Ítem 3 (Folios: 318, 177): Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	

uev

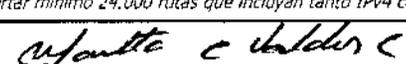
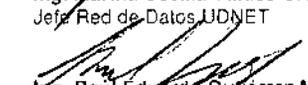
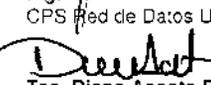
MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: UT CC 2019 Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e Implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Ítem 2 (Folios: 318, 177): Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "EX4600-40F-AFO" no cumple técnicamente con: -"Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +" 2. El equipo ofertado "EX4300-48T" no cumple técnicamente con: -"Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+."			
 Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET		 Ing. Iván Darío Bello González CPS Red de Datos UDNET	
 Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina CPS Red de Datos UDNET		 Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET	
 Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET			

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019**

Empresa: UNION TEMPORAL XDC - TM 2019 CORE
Fabricante: ARUBA

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:</p> <p>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación. - Fuentes redundantes a 115v AC ±5v. - La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada - Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años. 	<p>(Folio: 125): No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)" de acuerdo a la referencia ofertada.</p> <p>El número de parte "P06477-B21" hace referencia únicamente a Hardware el cual no cumple técnicamente dado que el servidor no cuenta con " Fuentes redundantes a 115v AC ±5v."</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p>(Folios: 45) La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (35, 36) Se puede verificar.</p> <p>(Folios: --): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (32) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.</p>	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	(Folios: 108, 109)	CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	Adjunta documentación en medio físico.	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	(Folios: 110, 123), No adjunta "certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años."	NO CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	(Folios: 110): No adjunta "Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante."	NO CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que describa los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBO, para atender las solicitudes de soporte.</p>	(Folios: 112, 113)	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (cuas de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL REFERENCIA: ARUBA 8320 (JL479A)</p>	<p>Item 4 (Folios: 95): "Debe soportar configuraciones de apilamiento y se debe tener gestión de los mismos por medio de una única dirección IP"</p> <p>Item 5 (Folios: 95): "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPv3, RIP,... IGMP: v1, v2 y v3"</p> <p>Item 6 (Folios: 95): "Debe soportar... VPN (Layer 2 y 3)..."</p> <p>Item 15 (Folios: 95): "Debe cumplir con los siguientes estándares:... IEEE.802.1X..."</p> <p>Nota: Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE

Handwritten mark

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 004 DE 2019 Empresa: UNION TEMPORAL XDC - TM 2019 CORE Fabricante: ARUBA			
ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3 REFERENCIA: ARUBA 3810 (JL074A)	Item 2 (Folios: 99,125): "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+." Item 7 (Folios: 99, 125): "FLASH mínima 2GB". Item 11 (Folios: 99, 125): "Soportar mínimo 24 000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)". Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de: Item 5 (Folios: 99, 125) "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...IGMP v2..." Item 13 (Folios: 99, 125) "Debe soportar Junibo frame mínimo de 9198 bytes" Item 15 (Folios: 99, 125) "Debe cumplir con los siguientes estándares: ...(IEEE 802.3z)..." Nota: Los ítems no mencionados cumplen	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	Con la documentación entregada no se pudo verificar: Item 1.3 (Folios: 103, 125), En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACION, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	Item 1 (Folios: 126, 127): Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico	Item 2 (Folios: 126, 127): Ofrece configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	Item 3 (Folios: 126, 127): Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico. Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "JL074A" no cumple técnicamente con: - "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+." - "FLASH mínima 2GB". - "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)".			
 Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos UDNET		 Ing. Juan Darío Bello González CPS Red de Datos UDNET	
 Ing. Raúl Eduardo Guzmán Molina CPS Red de Datos UDNET		 Tec. Diana Acosta Peña CPS Red de Datos UDNET	
 Juan Sebastián Gil Bolanos CPS Red de Datos UDNET			